



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

**Propuesta de estrategias que contribuyen a desarrollar una cultura tributaria en
estudiantes de secundaria IEIPS 18084 JAZAN 2016**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

Morales Chicana Eleodoro (ORCID: 0000-0002-2480-0921)

ASESOR:

Mg. Romero Guzmán Jorge Ernesto (ORCID: 0000-0001-5470-7659)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación.

Chiclayo - Perú

2016

Dedicatoria

A mi estimada esposa, por el apoyo moral, alentándome siempre para lograr las metas propuestas y demostrarme su afecto en los momentos más difíciles de mi desarrollo profesional.

A mis estimados hijos; Edward y Jhazmín, razón de ser de mi existencia, quienes con sus inocentes sonrisas dan valor a mi vida y son los motores que me conducen al logro de mis objetivos propuestos.

Eleodoro

Agradecimiento

A los maestros del programa SUBE, por sus sabias enseñanzas y oportunos consejos, que contribuyeron en mi formación profesional.

A mis compañeros de estudio: Cerapio Olivares y Llohany Sánchez por su solidaridad demostrada en todo momento.

El autor

Página del Jurado

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Eleodoro Morales Chicana, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 33738210, cumpliendo con los dispositivos vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad “César Vallejo”, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad (Programa SUBE) declaro bajo juramento que: Los datos, la información y documentación que acompañan al presente son veraces y auténticos.

Por lo antes indicado, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información proporcionada; como también la documentación correspondiente, sometiéndome a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad “César Vallejo”

Chachapoyas, diciembre de 2016



ELEODORO MORALES CHICANA

DNI N° 33738210

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de Autenticidad.....	v
Índice	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. MÉTODO.....	24
2.1. Tipo y diseño de Investigación	24
2.2. Operacionalización de variables	24
2.3. Población, muestra y muestreo	25
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	26
2.5. Procedimiento.....	27
2.6. Método de análisis de datos	28
2.7. Aspectos éticos	27
III. RESULTADOS	27
IV. DISCUSIÓN.....	37
V. CONCLUSIONES	40
VI. RECOMENDACIONES	41
VII.REFERENCIAS.....	42
ANEXOS.....	44

Índice de tablas

Tabla N° 1: Operacionalización de variables	25
Tabla N° 2: Población y muestra.....	26
Tabla N° 3: Ingresos del Gobierno Central, 2014 -2015 (Millones de soles)	30
Tabla N° 4: ¿Tienes conocimiento de qué son los impuestos	32
Tabla N° 5: Cuando compra ¿Solicita comprobante de pago?	33
Tabla N° 6: ¿Comprendes el término evasión tributaria?.....	34
Tabla N° 7: ¿Conoces los tipos de renta que existen?.....	35
Tabla: N° 8: ¿Crees que la mayoría de los contribuyentes omiten declaraciones a la SUNAT?.....	36

Índice de figuras

Figura N° 1: Organización de los tributos.....	28
Figura N° 2: Ingresos del Gobierno Central, 2005 - 2015 (Millones de soles).....	29
Figura N° 3: Ingresos del Gobierno Central, 2014 -2015 (Millones de soles).....	30
Figura N° 4: Estimaciones del tamaño del Sector Informal (En porcentajes del PBI).....	31
Figura N° 5: ¿Tienes conocimiento de qué son los impuestos?	32
Figura N° 6: Cuando compra ¿Solicita comprobante de pago?	33
Figura N° 7: ¿Comprendes el término evasión tributaria?	34
Figura N° 8: ¿Conoces los tipos de renta que existen?.....	35
Figura N° 9: ¿Crees que la mayoría de los contribuyentes omiten declaraciones a la SUNAT?.....	36

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “Propuesta de estrategias que contribuyen a desarrollar una cultura tributaria en estudiantes de secundaria IEIPS 18084 JAZAN 2016”. Tuvo como objetivo general proponer estrategias que permitan desarrollar una cultura tributaria en los estudiantes de la IE N° 18084 - Jazán -2016. Para ello se planteó como específicos identificar la coyuntura tributaria del país, determinar el nivel de cultura tributaria de los estudiantes del nivel secundaria de la IE N° 18084 - Jazán -2016 y elaborar estrategias adecuadas que permitan de manera eficiente lograr una cultura tributaria en los estudiantes del nivel secundario de la IE N° 18084 - Jazán -2016; se desarrolló un estudio descriptivo no experimental. Para el presente trabajo, con fines didácticos y objetividad que se requiere en el desarrollo de la investigación, la muestra fue igual a la población, cuya característica fue que los informantes han estado dedicados al desarrollo de sus capacidades y competencias, por lo que fueron Estudiantes de secundaria de la IEIPS 18084 "LA VILLA" cuyas edades fluctúan entre 12 a 17 años de edad, a quienes se aplicó un cuestionario, obteniendo resultados que nos ayudó a llegar a concluir que el Perú se ubica como el segundo lugar con mayor informalidad en América, lo cual influye significativamente en los bajos niveles de conciencia tributaria; además, se perciben altos niveles de corrupción en las entidades públicas y también en las privadas. Esto afecta la recaudación tributaria en el país, prueba de ello es la disminución del -3% en los ingresos anuales del año 2015 referente al año 2014 y que los estudiantes de la Institución Educativa N° 18084 carecen de una buena cultura tributaria denotando que el 72% de los encuestados no conocen los términos de recaudación, cultura tributaria, impuestos, evasión, entre otros.

Palabras clave: Estrategias, contribución, cultura tributaria.

ABSTRACT

This research paper called “Proposal of strategies that contribute to develop an elementary tax culture in IEIPS High School Students —JAZAN-2016”. Its general objective was to propose strategies that allow the development of an elementary tax culture in the students of EI No. 18084 - Jazan -2016. For this purpose, it was proposed as specific to identify the tax situation of the country, determine the level of tax culture of the students of the secondary level of EI No. 18084 - Jazán -2016 and develop appropriate strategies that efficiently allow to achieve a tax culture in the EI secondary students No. 18084 - Jazan -2016; A non-experimental descriptive study was developed. For the present work, with didactic purposes and objectivity that is required in the development of the research, the sample was equal to the population, whose characteristic was that the informants have been dedicated to the development of their abilities and competences, so they were Students High School of IEIPS 18084 "LA VILLA" whose ages range from 12 to 17 years of age, to whom a questionnaire was applied, obtaining results that helped us to conclude that Peru ranks as the second most informal place in America, which significantly influences low levels of tax awareness; In addition, high levels of corruption are perceived in public and private entities. This affects the tax collection in the country, proof of this is the decrease of -3% in the annual income of the year 2015 referring to the year 2014 and that the students of the Educational Institution No. 18084 lack a good tax culture denoting that the 72% of respondents do not know the terms of collection, tax culture, taxes, evasion, among others.

Keywords: *Strategies, contribution, tax culture.*

I. INTRODUCCIÓN

La sociedad está compuesta por organismos de control y supervisión para la administración de los recursos directamente recaudados por el gobierno central y los gobiernos locales; dentro de estas instituciones se encuentra la superintendencia nacional de administración tributaria quien es la encargada de la administración de los tributos internos del gobierno nacional. Esta institución se encarga de realizar denodadas actividades para dar a conocer la importancia que significa el pago de impuestos; sin embargo, aún no logran conseguir que la población tome conciencia de ello.

Esta deficiencia en la cultura tributaria ha tenido como raíz la desconfianza que han mostrado los contribuyentes en sus autoridades por saber exactamente el manejo y destino de los fondos recaudados; a pesar de ello, ha resultado necesario que todos los ciudadanos de un país posean una marcada cultura tributaria para que puedan comprender que los tributos son recursos que recauda el Estado en carácter de administrador, tomando conciencia que dichos recursos pertenecen a la población; por lo tanto, el Estado devuelve prestando servicios públicos.

La contribución a las armas de la nación día a día va mermando, ya que los individuos no han tomado conciencia que los tributos son muy importantes; pues, ha resultado que el fin primordial ha consistido en obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento del gasto público como: educación, salud, seguridad, justicia, etc. Todo ello ha conllevado a que las personas que dirigen nuestra patria vean limitados los recursos del estado para realizar obras en beneficio de los pueblos más necesitados.

Los impuestos indirectos; es decir aquellos que se han pagado al Estado por la adquisición de un bien, también se han visto mermados porque no existe la costumbre de recabar boletas, unos por desconocimiento de la importancia y otros, por la falta de interés por el desarrollo de la nación donde habitan.

(Armas & Colmenares, 2009) han citado que, los resultados arrojados han revelado que el Estado es responsable por intermedio de la Administración Tributaria, de la divulgación de los deberes y derechos de los contribuyentes.

(Mogollón, 2014) ha señalado que, el contribuyente Chiclayano no ha mantenido el compromiso de su deber de pago del tributo como un acto propio de todos los ciudadanos,

pues el grado de cultura tributaria que han manejado los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 es muy mezquina.

Ello ha indicado que, dentro de las urbes del Perú, ha existido una disminución de la cultura tributaria; pues, contribuyentes lo realizan por miedo a pagar fuertes cantidades de dinero como multas. Dicha problemática a nivel mundial y nacional se ha visto reflejada en el ámbito local, porque no se ha desarrollado ello desde las aulas en las Instituciones Educativas a pesar que los temas de ciudadanía y tributación se han unido al Diseño Curricular Nacional en el 2008.

Con el objetivo que sea conocido el interés de incentivar el requerimiento de los comprobantes de pago en estudiantes, docentes y padres de familia, se ha invitado al año a sorteos de comprobantes de pago, donde han formado parte las instituciones estatales como privadas del Perú, ello conlleva a la adquisición de una recompensa de dinero que puede ser empleado para la adquisición de maquinaria informático, mobiliario o arreglos en servicios públicos. A pesar de los pequeños esfuerzos que han realizado entidades del Estado, aún no se logra una cultura tributaria en esta patria.

Se ha percibido con mucha nostalgia como profesionales de alto nivel hasta hombres que han producido la tierra no presentan una cultura tributaria frente a tal situación. Desde nuestra condición de maestro de la Institución Educativa N° 18084 “LA VILLA”, hemos pretendido contribuir con algunas estrategias que ayuden a desarrollar una cultura tributaria, e ir revirtiendo de manera progresiva este flagelo que en nada ha beneficiado al país, muy por el contrario, han ido disminuyendo los recursos. Por lo tanto, como maestros preocupados por el desarrollo de competencias de los estudiantes, hemos propuesto presentar estrategias que ayuden a crear una conciencia tributaria entre los alumnos pertenecientes a la IE N° 18084-Jazán.

Estudios anteriores como Mogollón (2014) “Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2014 para mejorar la recaudación pasiva de la región-Chiclayo, Perú”. (Tesis de pregrado) Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Nos han permitido conocer que el grado de la Cultura Tributaria en los negociantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 es baja. Por lo tanto, el contribuyente de la ciudad de Chiclayo no tiene presente su deber del pago del tributo como algo propio de cada ciudadano. Gran parte de los entrevistados ha presentado conceptos

negativos sobre la Administración de los tributos, siendo considerada como ineficaz y a lo que se relaciona son sus trabajadores personas deshonestos. Se cuenta con pobladores con de principios altruistas los cuales no estarían de acuerdo a efectuar su deber tributario pues mencionan que el gobierno no cumpliría con sus deberes de la mejor adecuada.

Cusi (2015) en su investigación "La Cultura Tributaria (Monografía) Institución Educativa: "David Samanez Ocampo" — Mollepata - Perú. Ha concluido que, la Cultura Tributaria es lo que se debe conocer sobre los tributos, es decir, qué tipo de tributos son los que brindamos al gobierno como a las municipalidades. La ciudadanía no involucra únicamente un grupo de derechos, ya que además incluiría la responsabilidad de poder colaborar y siendo comprometidos con el abono de los pagos tributarios para el país. La cancelación de los impuestos se ha dispuesto en rangos según las diversas funciones que desempeñan las persona teniendo: primera categorías, realizadas por alquiler y adquisición de bienes muebles como inmuebles; segunda categoría, como elaboración de las inversiones del capital, de licencias y prerrogativas; tercera categoría, de aquellos poblaciones que se encargan de negocios; cuarta categoría, el desarrollo de su carrera profesional, por el servicio desarrollado y quinta categoría, es producto del empleo individual ejecutado.

Y, Armas & Colmenares (2009) "Educación para el desarrollo de la cultura tributaria", han citado en las conclusiones que, la cultura es aquel acto social se da en el desarrollo diario de la persona, que se educa y aprehende del cotidiano interactuar con las personas de una sociedad, no es transferible, sino aprendida, de acuerdo a la manera en que se expone a técnicas de aprendizaje, en donde también involucraría principios éticos y honorables. Pues, una buena formación tributaria se tendrá que extender a fin de que una serie de principios, instrucciones y actitudes brindadas por los integrantes de una sociedad conforme a los impuestos y el cumplimiento del código fue la gobiernan, conllevando a su cumplimiento inquebrantable y voluntario de la responsabilidad de pagar impuestos sustentado en la razón, la seguridad y confirmación de los principios fue cada persona tiene según lo establece la ley, compromiso de las personas y apoyo benéfico, dado por aquellas personas que pagan impuestos, y de las personas que poseen un cargo público de las diversas instituciones encargadas de cobrar los impuestos. El gobierno mediante de las entidades reguladoras como el Ministerio para el dominio de las Finanzas, Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria y Ministerio para el Poder de Educación, ejecuto sacrificios para una mejora propagación de la educación sobre el pago de impuestos de las

personas contando con espacios como el Programa de Educación para profesores sobre la educación del pago de impuestos para la una formación bolivariana, el Programa Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública - Instituto Universitario Tecnológico, Programa de Educación Tributaria del SENIAT, el Programa de Educación a Distancia Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET) y SENIAT, y el compromiso de poder expandir así como realizar una buena formación del pago de los impuestos en el gobierno, ello mediante la SENIAT y por disposición del parlamentario, quien posee la responsabilidad del difundir tanto aquellos deberes como derechos del pago de impuestos, según lo establecido en la enumeración 137 del Código Orgánico Tributario (2001). Es necesario decir, que las habilidades que realiza la SUNAT para el desempeño de una buena formación de los pagos de impuestos de tal manera que se disminuya el no pago de impuestos, por lo que el Plan de Evasión Cero vinculado con aquella realización de las obligaciones que tiene la persona que paga tributos. El Plan Evasión Cero se expresó con una apariencia dominante del Gobierno para las personas que realizan pagos de tributos. Diversas de entidades fueron perjudicadas a través del empleo de las disposiciones administrativas o cauteladas por un funcionario mediante el uso de la clausura por algunos días de los comercios o caso contrario el cierre total de estos.

Otros estudios como la de Farro & Silva (2014) "La cultura tributaria y su incidencia en la eliminación de infracciones y sanciones, en una empresa de abarrotes de Chiclayo-2014". Trabajo que tuvo como objetivo saber en qué medida la Cultura Tributaria aporta en la eliminación de infracciones y sanciones en la Empresa de Abarrotes AGROCOMERCIAL TARRILLO S.A.C. de Chiclayo-2014. Las autoras de la tesis han concluido que el grado de conocimiento sobre los impuestos por parte de los empleados de la empresa AGROCOMERCIAL TARRILLO SAC es escasa, puesto que no muestran esa importancia por conocer y formar parte de las capacitaciones sobre tema de los impuestos que cobra el estado. Encontraron que la entidad AGROCOMERCIAL TARRILLO SAC existe un procedimiento desorganizado al momento de realizar el pago de los impuestos, lo cual es ocasionado por no saber comprender las Leyes como las Normas Tributarias dadas por el ente regulador que dio como resultado trasgresiones que conllevan a una penalidad por parte del ente regulador que en este caso es la SUNAT. Además, han mencionado que gran parte de los empleados de la institución no entenderían que son los tributos, y que personas tienen la responsabilidad de pagar tributos, empleándose los recibos de pago, los Regímenes Tributarios que existen y características de transgresiones de los impuestos existentes.

Permitió demostrar que el 86% piensa que la SUNAT realiza excesiva compresión de los pagos de tributos, que puede verse en las continuas inspecciones dadas, intercambio de información con el objetivo de poder hallar ciertas imperfecciones y se le pueda dar la sanción correspondiente. La SUNAT sanciono debido a que no se declaró el IGV-renta correspondiente a cada mes, por la demora de la presentación de los libros contables, no brindar la correcta información que se requirió y no declarar de manera clara los ingresos, ello debido a que no se contaría con un profesional de tiempo completo menos aun con los servicios de un auxiliar en la rama contable. Ello significa que gran parte de los empleados no tendrían el conocimiento sobre los tributos que realizan menos aun hacia donde van estos y con qué finalidad, por lo que se infiere que no tendría la responsabilidad de querer aportar con los tributos administrados pool ente regulador del Estado.

Carranza, (2012) en su investigación "Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los Comerciantes del Mercado Central de Huaraz 'Virgen de Fátima' periodo 2010' (Tesis) Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo" Huaraz – Perú, tuvo como objetivo general "Determinar cuál es la Incidencia de la cultura tributaria de los comerciantes del mercado central de Huaraz "Virgen de Fátima" en cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el periodo setiembre 2010". Determinó que el pago de impuesto de los negociantes dl mercado central de Huaraz "Virgen de Fátima" inciden propiciamente en el cumplir de sus responsabilidades. El porcentaje del 37% de negociantes del mercado central de Huaraz, "Virgen de Fátima" conocerían sobre los impuestos que deben pagarse, sin embargo, el 62.90% desconoce de ello. De otro lado, un porcentaje del 43.50% de negociantes menciona que si cumple con sus impuestos mensualmente y el 56.70% señalo que no tiene la responsabilidad. Según el porcentaje del 29.9% de los negociantes del mercado central de Huaraz "Virgen de Fátima" aprecia el pago de los impuestos, sin embargo, el 70.10% de los negociantes efectúan su responsabilidad de tributos y el 56.70% no tiene la responsabilidad. En conclusión, se tuvo de que la prueba de la hipótesis general concede esencia precisa para señalar que el conocer sobre el pago de impuestos por parte de los negociantes del mercado central de Huaraz "Virgen de Fátima" incide favorable en el desempeño de su responsabilidad del pago de impuestos, no obstante, la valoración de los pagos de los impuestos q realizan los negociantes no incide en la responsabilidad del pago de tributos. El 19.60% de los comerciantes del mercado central, si tienen el conocimiento sobre el pago de impuestos, mientras que el 80.40% no conocen. Por

otra parte, el 43,30% de los comerciantes realiza el pago de su responsabilidad tributaria mensual y el 56.70% no lo realiza.

Posteriormente se revisó teorías relacionadas al tema que, por su importancia para estudiar el problema en el campo, se resaltan las siguientes:

La estrategia: según Maximiliano (2013) consiste en un plan de acción dirigido a lograr un determinado fin en un tiempo definido dentro del plan. Su contenido consiste en estrategias o planes que van a garantizar una ejecución exitosa del mismo. Contiene las estrategias e instrumentos y pasos de cada uno de los objetivos a cumplir para poder lograr una finalidad, detalla también las funciones que corresponden a cada recurso humano dentro de la empresa, pues cada uno cuenta con asignación de metas, y tales asignaciones deberán de comprender también las medidas ante posibles fracasos. Las metas u objetivos establecen qué es lo que se va a lograr y cuándo serán alcanzados los resultados, pero no establecen cómo serán logrados. Todas las organizaciones poseen múltiples metas, pero las metas principales que son aquellas que afectan a la dirección general y la viabilidad de la entidad se llaman metas estratégicas. Conforme se ha venido señalando cada plan deberá contener medidas más allá de las medidas de ejecución, puesto que se deberá alcanzar el objetivo propuesto o la finalidad del plan, el cual debe ser viable y original.

Elementos de una estrategia eficaz: las estrategias juegan un rol importante en el éxito de las empresas, debido a que se trata de un plan estructural, cuyos resultados representan el crecimiento de la empresa. De manera que se ha registrado los siguientes factores:

Objetivos Claros y Decisivos: trata precisamente del propósito principal que se tiene a manera de que se busca sea este cumplido, de modo que para ello se han tenido que tomar en cuenta cada uno de los pasos que previamente se han establecido. Es preciso agregar que no es indispensable el cumplimiento de las metas en el orden en el cual fueron diseñados o propuestos, sino que estos no adulteren o colisionen con la viabilidad del plan diseñado.

Conservar la iniciativa: según como se ha venido precisando en las líneas anteriores, este enfoque está más dirigido a los tiempos de ejecución, pues se precisa que cuando hay una actividad recargada y el tiempo es corto, las posibilidades de alcanzar dicho propósito disminuyen.

Concentración y Atención: este enfoque está dirigido a que cada una de las estrategias programadas deberán de ser aplicables con cierta atención, a fin garantizar que la forma en que se ejecuten sea la más idónea y los resultados sean los esperados.

Flexibilidad: este enfoque precisa al empleo de capacidades y habilidades en una determinada actividad, que para el caso es la ejecución del plan de acción. Este empleo de tales cualidades involucra el buen manejo de herramientas y recursos destinados a dicha meta, ello involucra también mecanismos flexibles para cumplir con el propósito de cada meta, haciendo uso de proyecciones que predeterminadamente se hayan diseñado.

Liderazgo coordinado y comprometido: este enfoque está dirigido a las cualidades que debe poseer un buen líder, ya que este transmite ello a su trabajo de equipo, de manera que los intereses que se persiguen en común sean ejecutados.

Sorpresa: este enfoque se refiere a las decisiones que deben ser tomadas ante circunstancias de último momento con el fin de no afectar el propósito principal, de modo que las capacidades y habilidades son importantes para sincronizar ideas sin afectar la finalidad principal.

Seguridad: este enfoque permite generar medidas que garanticen justamente lo que se ha precisado en el enfoque anterior, debido a que ello permitirá que cada de las estrategias sean supervisadas y ejecutadas conforme han sido diseñadas.

Implantación de la Estrategia: es una de las actividades que requiere mayor participación y organización, así como una forma de participación en la que se involucran una serie de actividades como es conocimientos previos, manejo de la estructura y sistema como se viene trabajando, lo que es conocido también como un modo de trabajo de procesos continuos.

Trata de un trabajo continuo en equipo con estrategias que en lo sucesivo este busca mejorar las estrategias con la finalidad de transformar de forma significativa el plan y su contenido.

El trabajo en equipo es una de las estrategias que mayor aporte genera para lograr cambios, lo que significa los resultados serán más eficientes, ya que hay practica de valores como es la responsabilidad tanto individual como aquella del equipo en conjunto. La implementación de estrategias va permitir cumplir con los objetivos que se traza una institución, en su ejecución participan todas las personas que operan dentro de ella.

La Estrategia como Plan: se entiende como plan porque antes de aplicar dentro de una institución para lograr los objetivos, este se plantea con anticipación de forma explícita dentro de documentos a los que se les llama plan de la empresa.

Estrategia como Táctica: esto porque es una forma o maniobra específica que se aplica para alcanzar un objetivo.

Estrategia como Pauta: se puede decir que es una pauta, porque al plasmarse como un plan fija los lineamientos que se debe seguir para lograr los objetivos planteados. Dirige las acciones y comportamientos que han de tomar cada uno de los involucrados para lograr que se ejecute todo lo que se ha planteado con la estrategia.

Estrategia como Posición: ello porque la estrategia juega un rol importante para la posición que alcanza la institución o empresa en razón a sus competidores.

Estrategia como Perspectiva: no busca la elección de una posición, sino en entablar compromisos en las formas de actuar o responder; es un concepto abstracto que representa para la organización lo que la personalidad para el individuo.

Tipos de estrategia

- a. **Estrategia Militar:** el concepto claro sobre estrategias es que es referida a la habilidad o la manera de gobernar procedimientos militares. Desde ese punto, la estrategia militar se refiere al objetivo de ejercicio trazado para poder lograr el triunfo en un enfrentamiento bélico pesar de conocer que este cuenta con dos variables totalmente distintas “El arte de la guerra”, libro escrito por el chino Sun Tzu, es un texto en el cual poder hallar diversos hechos de estrategias militares como modelos (Rueda & Justo, 2009).
- b. **Estrategia Empresarial:** en este tipo de Estrategia dentro de una institución se utiliza para conversar sobre los procedimientos que emplea una institución para lograr tener buenas ventajas. Un gran modelo de Estrategia empresarial sería el obtener un negocio del mismo rubro de tal manera que otros negocios dedicados a los mismo se vayan a la quiebra (Rueda & Justo, 2009).
- c. **Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje:** dentro del campo de la formación, cuando mencionan las estrategias de enseñanza y aprendizaje es mencionar sobre los diversos procedimientos que logran sea mejor la enseñanza educativa. Un gran ejemplo, es que

se puede discutir con otras personas sobre estrategia de organización del contenido mencionando que el modo de acción ante una actividad es el emplear diversos métodos como el subrayado, realizar un resumen o desarrollar mapas conceptuales.

- d. Estrategia de recaudación: entendida como una serie de pasos, de acciones muy meditadas, encaminadas hacia el logro de recaudación que contribuya al desarrollo de una población.

Importancia de las estrategias: las estrategias son muy importantes porque son labores que se realizan con el solo objetivo de cumplir con lo establecido por la empresa, la importancia también radica en que se da en todos los niveles y procesos de una empresa; son mecanismos de configuración que ayudan a que se realice la visión, guía el resultado de las metas trazadas eficazmente empleando un periodo corto. Por otro lado, también permiten aprovechar oportunidades que se presentan en el contexto donde se desarrolla la empresa.

El tributo: es la cantidad de un dinero, justo determinado por la empresa reguladora del estado, este monto es otorgado al gobierno para resguardar aquellos pagos en el que los que se incurre, de manera a que, si se niegue el pago del tributo, de cualquier modo, se tendrá la obligación de cancelar (Instituto de Administración tributaria y aduanera, 2012).

Analizando detenidamente la definición de tributo, éste se daría según lo establecido por a código, por lo que debe pagarse obligatoriamente para que también el gobierno pueda desarrollar bien el desempeño de sus funciones, asimismo la entidad encargada del cobro de los tributos puede realizar un cobro coactivo siempre y cuando se dé que no se estén pagando los tributos correspondientes.

Clases de tributos: según lo vertido por SUNAT en su texto sobre cultura tributaria se clasifica los tributos de la siguiente forma:

- a. Impuestos: es un Aporte obligatorio, los impuestos pueden ser directos e indirectos, el primero es aquel que incide diariamente sobre el ingreso o patrimonio de las personas naturales o jurídicas, la carga tributaria soporta la persona natural o jurídica. Los impuestos para el caso peruano pueden ser: El impuesto a la renta, el impuesto predial y el impuesto a las embarcaciones de recreo. El impuesto indirecto incide sobre el consumo, es el consumidor del producto o servicio quien lo paga, el impuesto indirecto lo declara

y paga a la SUNAT el vendedor el mismo que es cargado al comprador, estos impuestos pueden ser: IGV, a la promoción empresarial, selectivo al consumo y los aranceles.

- b. Contribuciones: son beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. Por ejemplo, aportaciones a ES SALUD, al Sistema Nacional de Pensiones, al Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO).
- c. Tasas: es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador prestación efectiva por el lado de un servicio público individualizado en el contribuyente, por ejemplo, arbitrios (limpieza pública, parque y jardines), derechos (por obtención de partidas de nacimiento, trámites de pasaporte, trámite de DNI, etc. Otro tipo de tasa son las licencias (Licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales).

Tributación: según Rueda, Justo (2009) hace referencia tanto al hecho de pagar impuestos o tributos a favor del Estado, y al propio sistema tributario que existe dentro de una determinada nación. Cuya finalidad es recaudar fondos monetarios para que el Estado pueda a la vez cumplir su finalidad ante la sociedad. También es vista como una forma de distribuir las riquezas de un Estado entre todos los miembros de la sociedad.

La baja tributación dentro de un Estado debilita sus instituciones por la ausencia de recursos, hasta llegar a impedir que puedan ejecutar las funciones que se les encomienda realizar a favor de los ciudadanos; uno de los problemas que podrías llevar a la baja recaudación tributaria es las altas tasas de tributación, la que a la vez da lugar a la creación de desestímulos a la actividad productiva, debido que tanto las personas y las empresas pierden el interés para seguir incrementando sus Rentas, lo que trae consecuencias negativas en la producción total a nivel nacional. Por ello los gobiernos para revertir ello y lograr una alta recaudación tributaria mantienen e imponen una baja tasa de impuestos; ello se compensa a la vez con el aumento de producción e incremento de la renta, es decir el Estado toma en cuenta que a menor impuesto mayor estímulo de producción y a la vez aumento en la tributación. Esta teoría se da por cumplida cuando se trata de los Impuestos progresivos donde la tasa impositiva aumenta de acuerdo al aumento de los ingresos; este es bien visto y no afecta

negativamente las expectativas y actitudes del que está obligado a pagarlos a favor del Estado.

Cultura: según el libro de cultura tributaria emitida por SUNAT el año 2012, cultura se entiende como aquel conjunto de actitudes humanas que se dan dentro de una comunidad, estas pueden ser de índole práctica, económica, artística, científica etc. También se sitúa dentro de un contexto integrado por lugar, tiempo y grupo social. Por lo que se puede decir que todo grupo social tiene una cultura y es la que pone en práctica y con la que se identifica dentro de un contexto; en otras palabras, la cultura de una sociedad dentro de un contexto es una característica que les identifica a cada uno por su pertenencia.

Cultura Tributaria: en cuanto a cultura tributaria lo podemos entender como el conjunto de actitudes, percepciones y conocimientos que hay dentro de una sociedad hacia la recaudación de los impuestos, y todo aquello que involucra la tributación a favor del Estado (Roca, 2008).

Conciencia tributaria: podría entenderse como la motivación interna de la persona para cumplir con sus obligaciones tributarias dentro de la sociedad (Bravo, 2011). Involucra la actitud y creencia que tienen las personas para cumplir de forma voluntaria con su obligación, evitando todo tipo de coerción. De modo que sea motivador, la voluntad de contribuir, dependiendo ello de los valores naturales inherentes a cada persona.

Los Factores que actúan en la conciencia tributaria son los siguientes:

- a. **Procesos y normas sociales:** dentro de ellas podemos encontrar categorías como: Justicia procedimental. Se refiere a forma como percibe el contribuyente a las reglas y procesos que se encuentran involucradas en las políticas tributarias dentro de una determinada sociedad.

Justicia tributaria: se refiere a forma como percibe el contribuyente en razón a la equidad dentro de la distribución de carga fiscal y la equidad en el intercambio fiscal.

Reciprocidad: se refiere a los indicadores de percepción sobre el grado de evasión dentro del país o de confianza en su entorno. Deja la posibilidad de poder evaluar la influencia que existe de la conducta tributaria de la sociedad hacia la actitud individual de pagar los impuestos que le corresponden.

Factores políticos: bajo estos factores se recoge a los indicadores de percepción que hacia el sistema político y valoración hacia el grado de democracia y los otros factores que pueden afectar la moral fiscal.

b. Valores: muestra el análisis de la estructura de valores personales de la población peruana

c. Visión del mundo: tiene que ver con. Rol del estado.

Objetivo de la Cultura Tributaria: tiene el propósito de crear una suerte de conciencia que dar tributo a favor del Estado no solo es una obligación sino también un deber que tiene cada ciudadano ante el Estado para buscar un desarrollo integral del país. Se busca establecer una actitud tributaria responsable, motivada por creencias y valores que conlleven a que el contribuyente cumpla con sus obligaciones voluntariamente.

Frente al problema identificado se planteó como Formulación del Problema: ¿De qué manera la propuesta de estrategias contribuirá a desarrollar una cultura tributaria en los estudiantes de la IE N° 18084 - Jazán -2016?

La hipótesis de esta investigación consiste en que la propuesta de estrategias si contribuye a desarrollar una cultura tributaria en los estudiantes de la IE N° 18084 - Jazán -2016.

El objetivo general consistió en proponer estrategias que permitan desarrollar una cultura tributaria en los estudiantes de la IE N° 18084 - Jazán -2016. Cuyos objetivos específicos consistieron en identificar la coyuntura tributaria del país, determinar el nivel de cultura tributaria de los estudiantes del nivel secundaria de la IE N° 18084 - Jazán -2016 y elaborar estrategias adecuadas que permitan de manera eficiente lograr una cultura tributaria en los estudiantes del nivel secundario de la IE N° 18084 - Jazán -2016.

El presente trabajo de investigación se ja justificado porque permitirá contribuir con propuestas estratégicas para el desarrollar de una cultura tributaria en los alumnos de la Institución Educativa N° 18084; con ello se espera que los estudiantes tomen conciencia y retrasmitan en sus familias sobre la importancia de tributar, fortaleciendo con ello la cultura tributaria en su comunidad.

Sabiendo ello, tendremos una cultura tributaria fortalecida y estaremos en la obligación de emitir y solicitar comprobantes de pago al momento de realizar cualquier operación comercial, así como cualquier otro documento que sustente el traslado de bienes.

La investigación permitirá que los estudiantes de la Institución Educativa N° 18084 tomen conciencia de la importancia que tiene la tributación para el desarrollo de nuestro país, también permitirá a que el investigador aplique sus conocimientos, contribuyendo de este modo al desarrollo de una cultura tributaria en los estudiantes del nivel secundario de la IE N° 18084.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de Investigación

La presente investigación fue desarrollada bajo un estudio descriptivo con un diseño no experimental, por lo que no se aplicó manipulación alguna sobre las variables, por el contrario, se describió el fenómeno tal y conforme se encontró en su naturaleza, y se describió cada una de las variables.

Tal y conforme señalan Hernández, Fernández y Baptista (2001) dentro de una investigación no experimental solamente se procede a observar a los fenómenos tal y como se encuentran en su medio natural, con la única finalidad de hacer un análisis.

2.2. Operacionalización de variables

2.2.1. Definición operacional

Variable Dependiente: Cultura tributaria

Se entiende como cultura tributaria al índice de conocimiento que hay en las personas de una determinada comunidad sobre la tributación y sus funciones. La existencia de una adecuada cultura tributaria significa que los individuos conocen las implicancias y como retorna el tributo hacia la población, para generar un bienestar social.

Variable Independiente: Propuesta de estrategias

La propuesta de estrategias para mejorar la cultura tributaria consiste en indagar y proponer estrategias que contribuyan a desarrollar una cultura tributaria y para ello debe sembrarse conciencia en las personas; de tal manera que vaya incrementándose progresivamente el número de individuos que contribuyen a las arcas del Estado, todo ello como un derecho que como peruanos es un deber.

Operacionalización de variables

Tabla N° 1:

Variables	Dimensiones	Indicador	Escala
Estrategias	Estrategias de Recaudación	Comunicación directa Campañas publicitarias Campañas en entidades educativas	Ordinal
	Importancia de estrategias	Impacto económico Impacto social	
Cultura Tributaria	Cumplimiento de la obligación tributaria.	Órgano de Control (SUNAT)	ordinal
	Recaudación tributaria	Niveles de recaudación	
	Tipos de Tributos	Impuestos Contribuciones Tasas	

2.3. Población, muestra y muestreo

La población para esta investigación estuvo referida a todos aquellos individuos que tuvieron una relación directa con el objeto de estudio y que presentaron la disponibilidad para participar brindando la información requerida por el investigador. En este caso fueron estudiantes de secundaria de la IEIPS 18084 "LA VILLA" cuyas edades fluctúan entre 12 a 17 años de edad, un total fueron ciento veintitrés individuos (123).

La Muestra se entiende como una parte representativa de la población y que en este caso son aquellos sujetos que presentan las características de un conjunto poblacional mucho menor que la población.

Para el presente trabajo, con fines didácticos y objetividad que se requiere en el desarrollo de la investigación, la muestra fue igual a la población, por lo que fueron los estudiantes de secundaria de la IEIPS 18084 "LA VILLA" cuyas edades fluctúan entre 12 a 17 años de edad.

Para realizar el muestreo hemos utilizado el sistema Excel, el cual nos ha permitido realizar tablas las mismas que posteriormente han sido analizadas en función al porcentaje obtenido.

Tabla 02: Población y Muestra

Unidades	Fuentes de información de análisis	N°	%	N°
Primer Grado	Nóminas de matrícula	25	100%	25
Segundo Grado	Nóminas de matrícula	26	100%	26
Tercer Grado	Nóminas de matrícula	25	100%	25
Cuarto Grado	Nóminas de matrícula	20	100%	20
Quinto Grado	Nóminas de matrícula	14	100%	14
Total		110	100%	110

Fuente: Archivo de la Institución Educativa N° 18084

Elaborada por el Autor

La población y muestra de la investigación presentó las siguientes características: Población dedicada en alto porcentaje a la agricultura y bajo Nivel socioeconómico. Los estudiantes de la IE: tienen edades promedias entre 12 y 17 años.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se ha utilizado técnicas como, la encuesta, que consistió en la aplicación de un test a los alumnos para poder recopilar información relevante para la investigación.

Otra técnica fue el Fichaje, que sirvió para recolectar datos documentales, cuyos instrumentos fueron, la ficha biográfica, la textual, la de comentario y la de resumen.

Sobre los instrumentos, se utilizó el Cuestionario, donde se anotaron las preguntas que se realizaron al alumnado de la I.E 18084 "LA VILA".

2.4.2. Validez y confiabilidad

La validez en esta investigación se refiere al grado que mide una variable, que bien se realiza con la revisión del contenido de la investigación. Hernández (2014) lo define como el grado en que un instrumento mide las variables del estudio.

Mientras que, la confiabilidad se conceptualiza como el grado de confianza que representan los resultados obtenidos con la investigación, el cual está basado en procedimientos aplicados por el investigador.

2.5. Procedimiento

Los datos obtenidos en la presente investigación fueron organizados mediante la aplicación de flujogramas y cuadros explicativos para la determinación del conocimiento de temas relacionados a la cultura tributaria utilizando como herramienta para el procesamiento de la información el programa Excel, del paquete de office 2013.

Después de aplicar la encuesta a los estudiantes de la Institución Educativa se realizó un conteo y tabulación de los datos, que sirvieron para presentarlos en tablas y gráficos, para posteriormente realizar un análisis e interpretación.

2.6. Método de análisis de datos

En esta investigación se utilizó el siguiente método:

a) Método Analítico: sirvió para hacer un análisis de la realidad de la Institución Educativa 18084 — LA VILLA; teniendo en cuenta los datos encontrados, lo que sirvió a la vez para determinar su cultura tributaria.

2.7. Aspectos éticos

Los criterios éticos aplicados en la presente investigación fueron la responsabilidad y seriedad, teniendo en cuenta los valores que caracterizan a cada profesional en esta era, dando como resultado un trabajo veraz, cuyos datos son confiables, que pueden ser utilizados en otras investigaciones.

Confidencialidad: es un criterio que permite a través del anonimato se guarda la identificación de la institución y los participantes que participaron en la aplicación del cuestionario.

Objetividad: es un criterio a través del cual, el investigador fue imparcial al recoger los datos dados por los informantes.

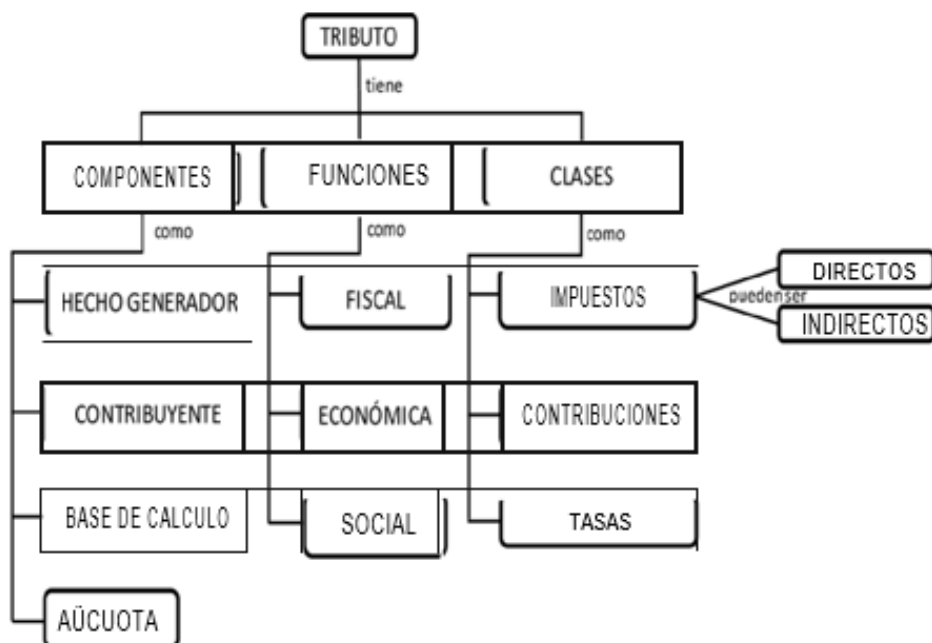
Originalidad: es un criterio que permite tomar en cuenta las fuentes de donde se obtiene la información, citando en todo el trabajo a través de las citas y referencias bibliográficas.

Veracidad: es un criterio que permite presentar una información verdadera sin afectar la confidencialidad.

III. RESULTADOS

En la evaluación y análisis de la realidad sobre la cultura tributaria se pudo evidenciar factores determinantes que influyen en la credibilidad sobre el destino de los impuestos, ocasionando disminuciones en las recaudaciones que controlan los órganos del Estado.

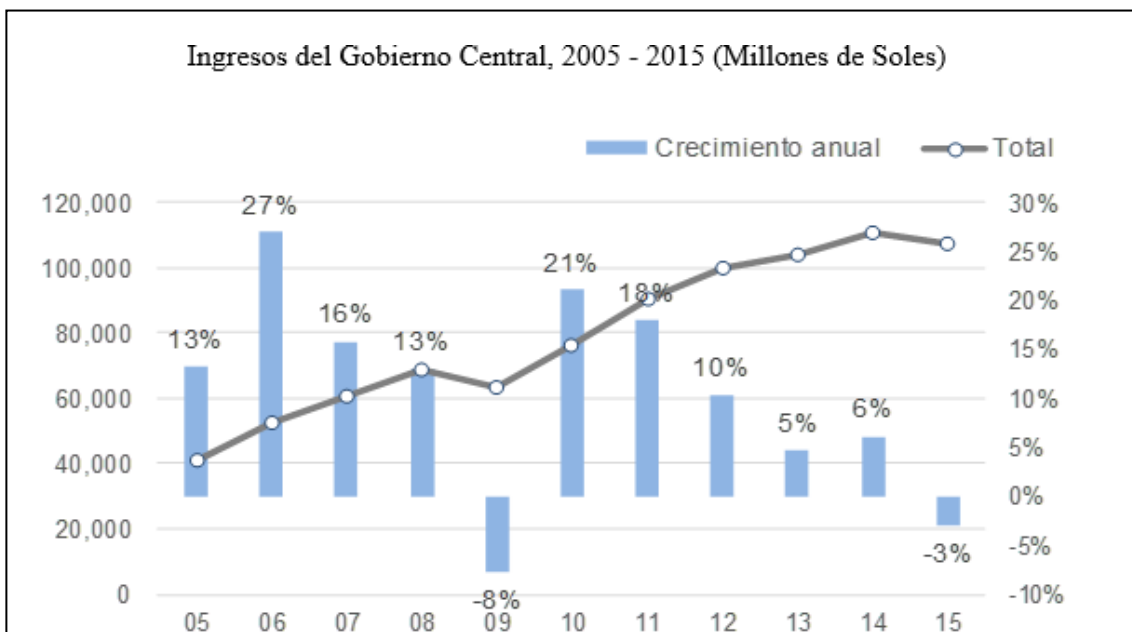
Grafico N° 01
Título: Organización de los tributos



Fuente: Cultura Tributaria (Libro de consulta SUNAT)

Elaborado por el autor

Para mayor explicación se ha tomado información de los últimos 10 años con el propósito de identificar las variaciones significativas.



Fuente: Superintendencia de Administración Tributaria - SUNAT
Elaborado por: El Autor

Gráfico N° 02: Como se evidencia en el grafico N° 02, si bien existe un crecimiento desde el año 2005, este no ha sido constante producto de las variaciones en las recaudaciones del Impuesto a la Renta e IGV que en conjunto representa en promedio el 86% del total de los ingresos.

Se evidencia también que los crecimientos promedios desde el año 2005 hasta el año 2011 fue de 18%, mientras que para los años 2012 al 2015 el crecimiento fue disminuyendo, pasando de tener 10% en el año 2012 a un -3% de crecimiento en el año 2015.

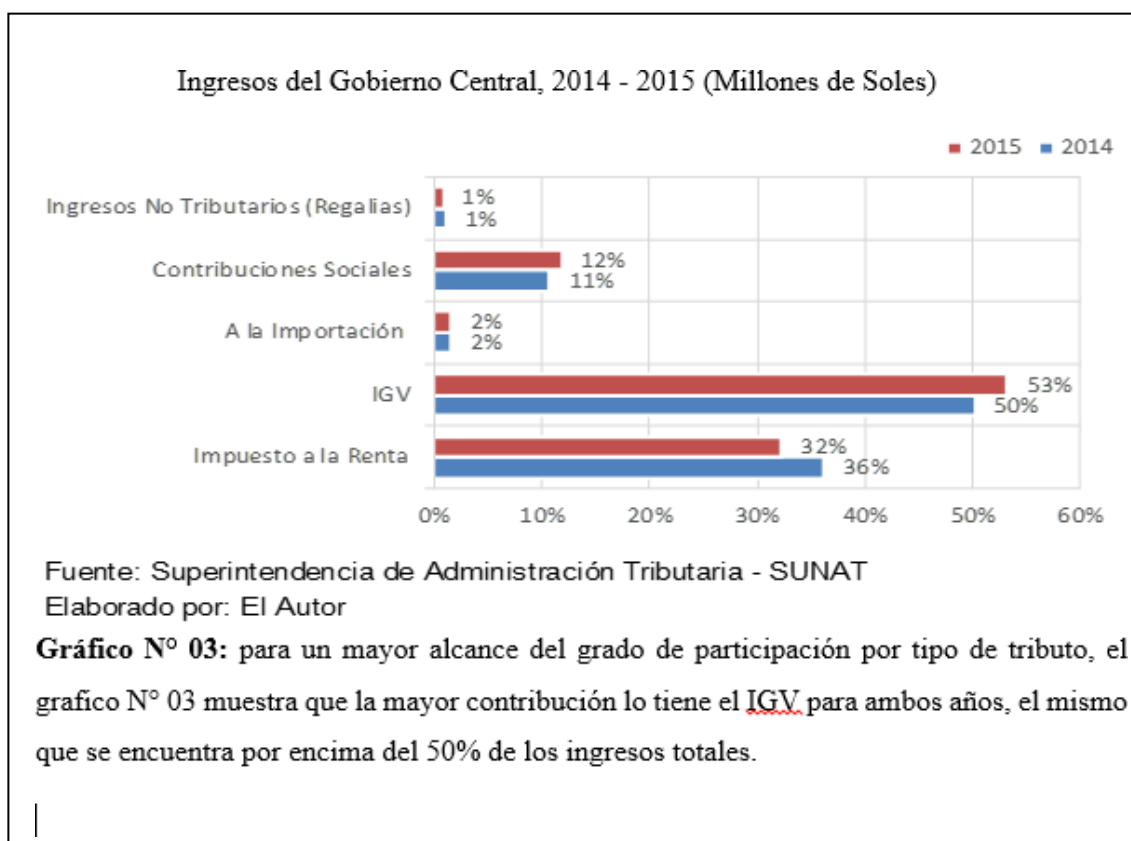
Tabla N° 03:

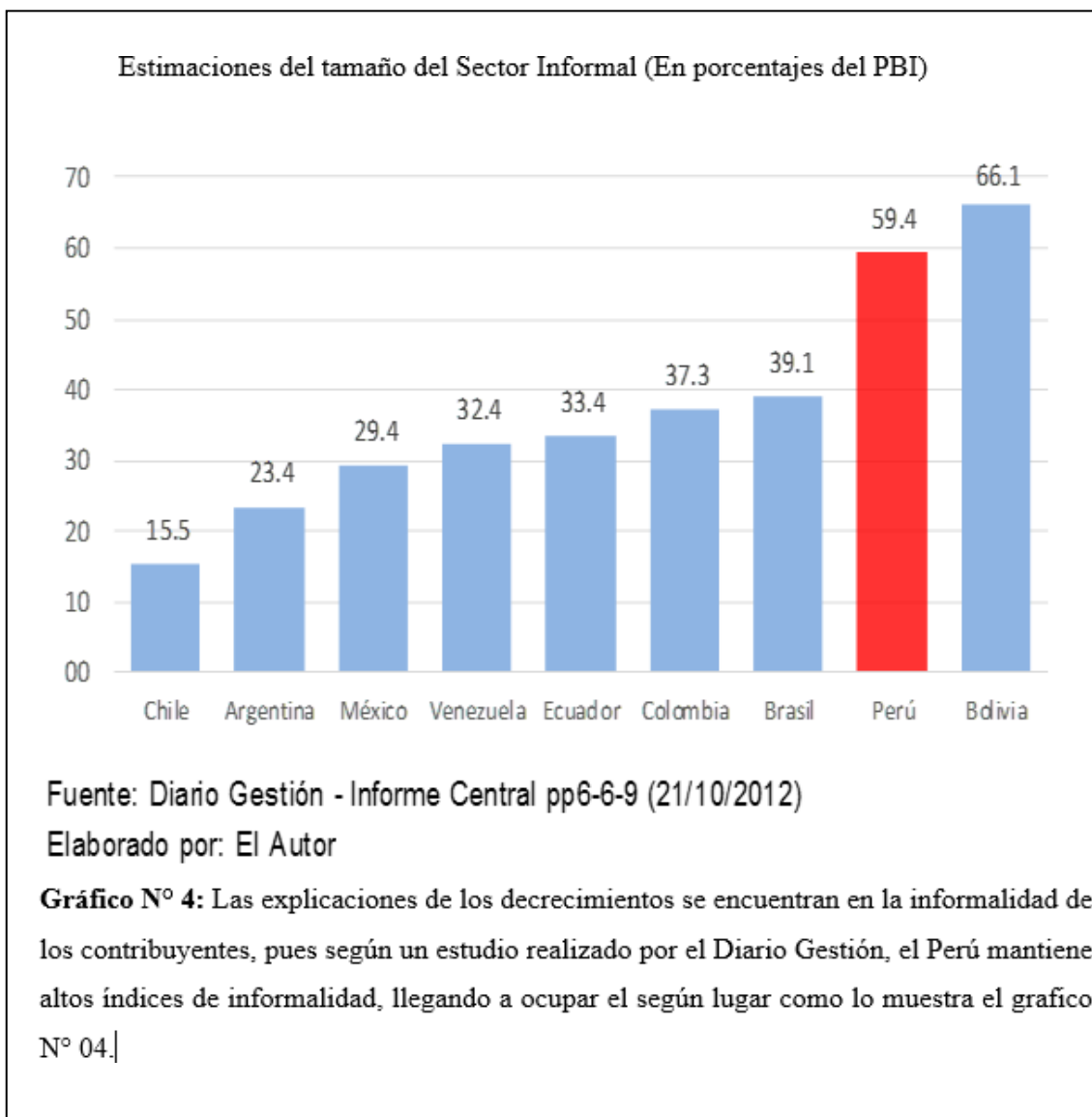
Ingresos del Gobierno Central, 2014 -2015 (Millones de Soles)

Concepto	2014	2015	Crecim.
Impuesto a la Renta	40,157	34,745	-13%
IGV	55,613	57,307	30/
A la Importación	1,790	1,775	-10/
Contribuciones Sociales	11,893	12,732	7%
Ingresos No Tributarios (Regalías)	1,234	920	-25%
Total	”110,687	”107,480	-5%

Fuente: Superintendencia de Administración Tributaria - SUNAT Elaborado por: El Autor

En la tabla N° 03 muestra los ingresos anuales por tipo de tributo, evidenciando un decrecimiento importante del -13% en el impuesto a la renta y dentro de este impuesto el rubro que más decreció fue la renta de tercera categoría, el cual cayó en -9%.





Debemos ser conscientes sobre el problema que acarrea la falta de una cultura tributaria sólida en nuestra sociedad; es por ello que debe trabajarse desde la niñez, enseñándoles sobre sus derechos y obligaciones, siendo la más importante el pago de los impuestos que contribuirán a mejorar la sociedad.

Es por ello que se realizaron una serie de trabajos con los estudiantes de la Institución Educativa N° 18084 "LA VILLA" Jazán — 2014, a los cuales se realizaron encuestas con el fin de recoger información directa sobre el conocimiento de cultura tributaria, comprobantes de yo, evasión tributaria, tipos de rentas, declaraciones a SUNAT, entre otras con el fin de proponer estrategias que permitan incrementar el conocimiento de cultura tributaria y que a su vez, estas sean retransmitidas en sus hogares.

El primer paso para entender sobre cultura tributaria consiste en conocer que son los impuestos, es por ello que se realizó la siguiente pregunta:

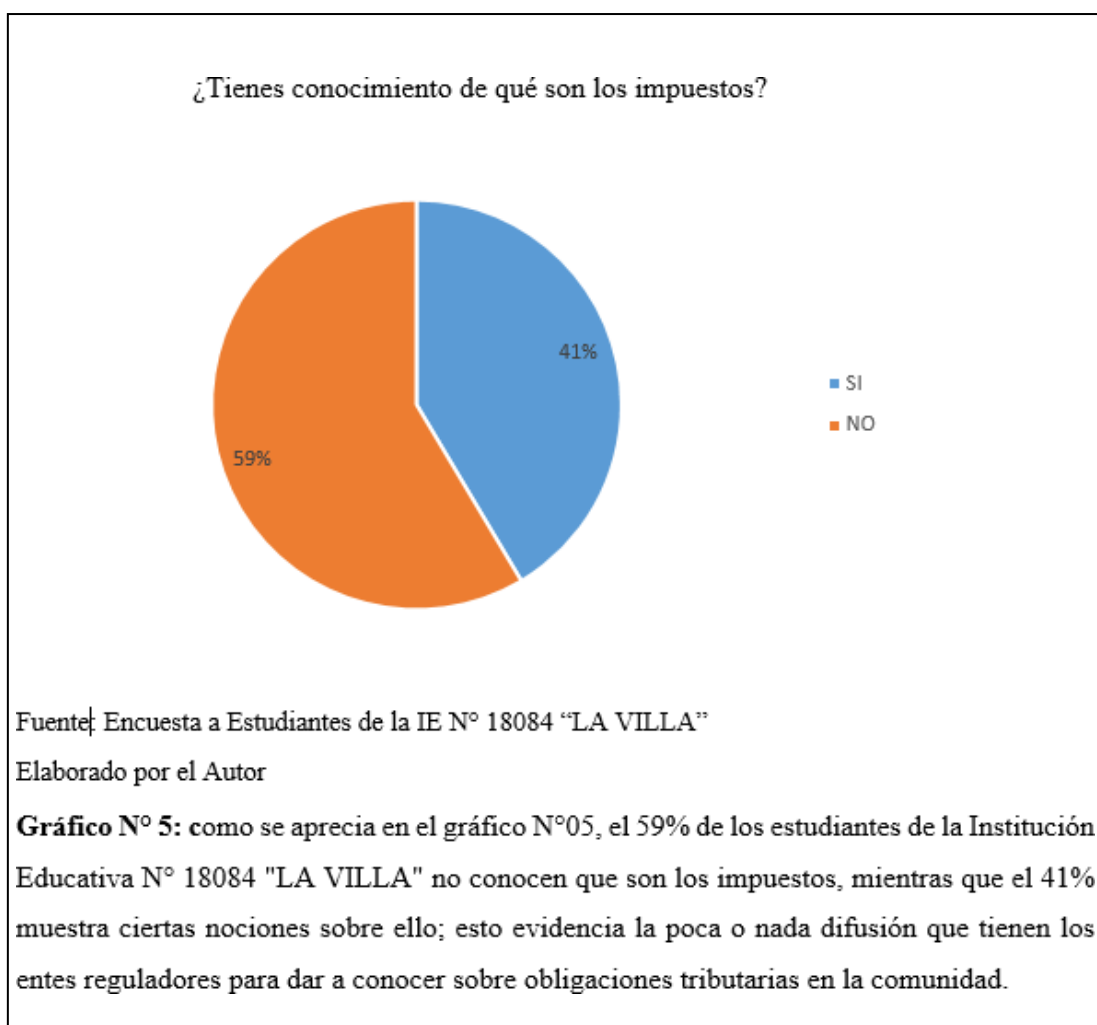
Tabla N° 04:

¿Tienes conocimiento de qué son los impuestos?

Alternativa	Cantidad	%
SI	51	41%
NO	72	59%
TOTAL	123	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes de la IEN° 18084 "LA VILLA"

Elaborado por: El Autor



Es necesario conocer la importancia de solicitar los comprobantes de pago cuando realizamos nuestras transacciones comerciales, es por ello que se realizó la siguiente pregunta:

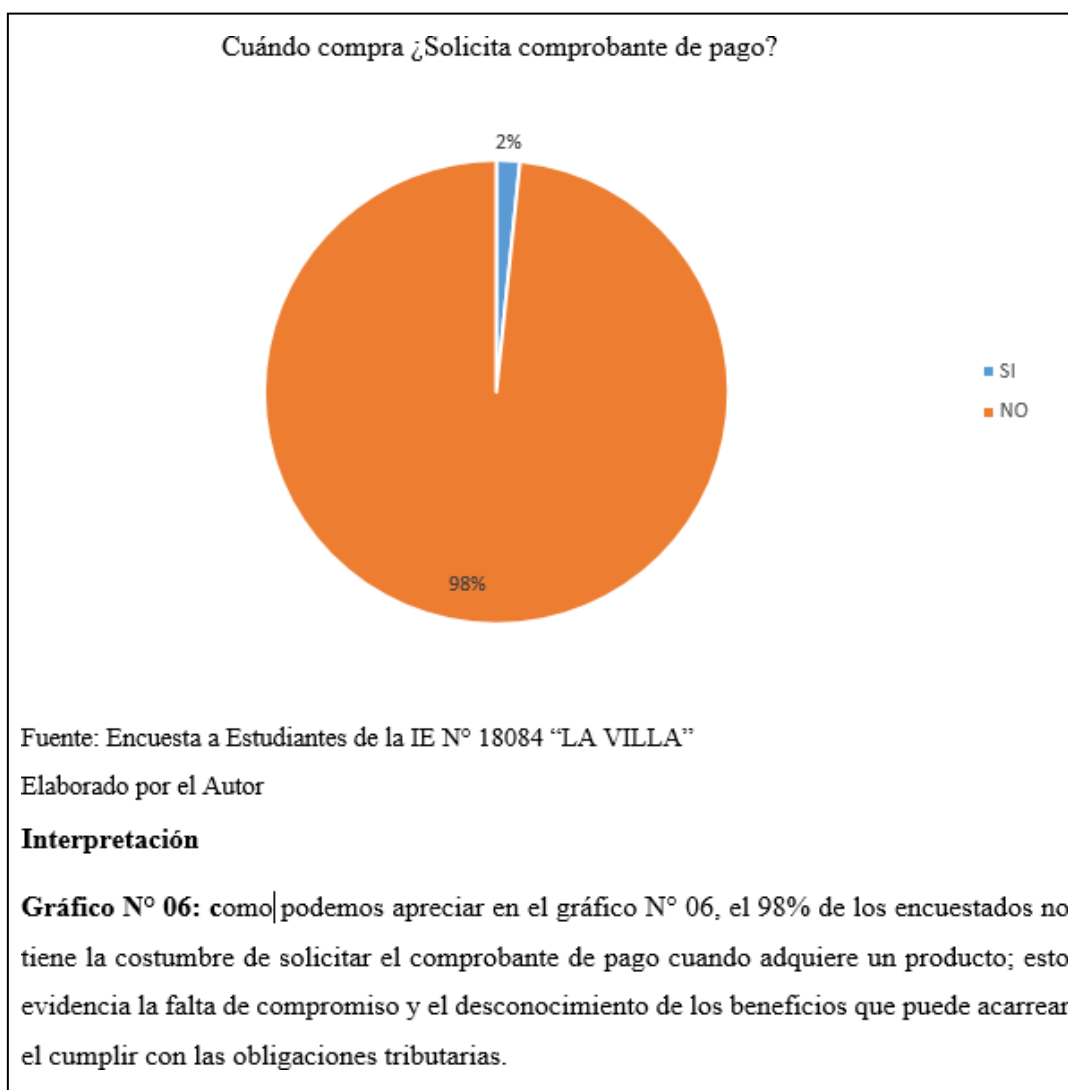
Tabla N° 05:

Cuándo compra ¿Solicitas comprobante de pago?

Alternativa	Cantidad	%
SI	2	2%
NO	121	98%
TOTAL	123	100%

Fuente. Encuesta a estudiantes de la IE N° 18084 "LA VILLA"

Elaborado por: El Autor



Unos de los problemas latentes es la evasión tributaria que muchos contribuyentes optan con el pretexto de ocultar ingresos que deberían pagar tributos, es por ello que se realizó la siguiente pregunta:

Tabla N° 06:

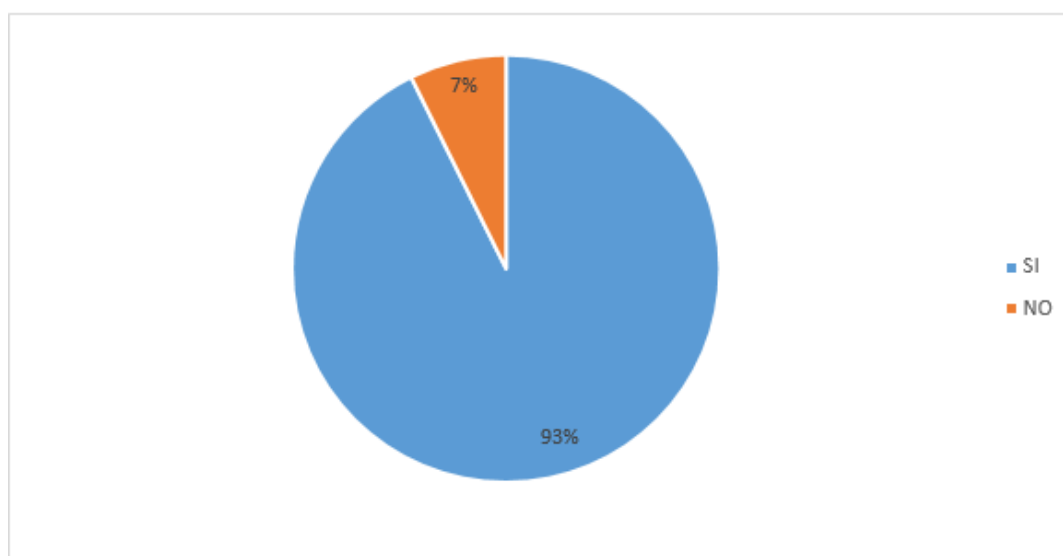
¿Comprendes el término evasión tributaria?

Alternativa	Cantidad	%
SI	114	93%
NO	9	7%
TOTAL	123	100%

Fuente. Encuesta a estudiantes de la IEN° 18084 "LA VILLA"

Elaborado por: El Autor

¿Comprendes el término evasión tributaria?



Fuente: Encuesta a Estudiantes de la IE N° 18084 "LA VILLA"

Elaborado por el Autor

Gráfico N° 07: como se evidencia en el grafico N° 07, el 93% si conoce el termino evasión tributaria, sin embargo, no son conscientes del efecto que tiene en la recaudación de los impuestos en favor de ellos mismos y de la comunidad; aquí toca trabajar arduamente para cambiar este panorama en la Institución Educativa N° 18084 "LA VILLA"

Los diferentes impuestos a la renta que se pagan constituyen el segundo ingreso ordinario del estado, es por ello que los ciudadanos debemos conocer a cuál es el tipo de renta que está asumiendo, es por ello que se realizó la siguiente pregunta:

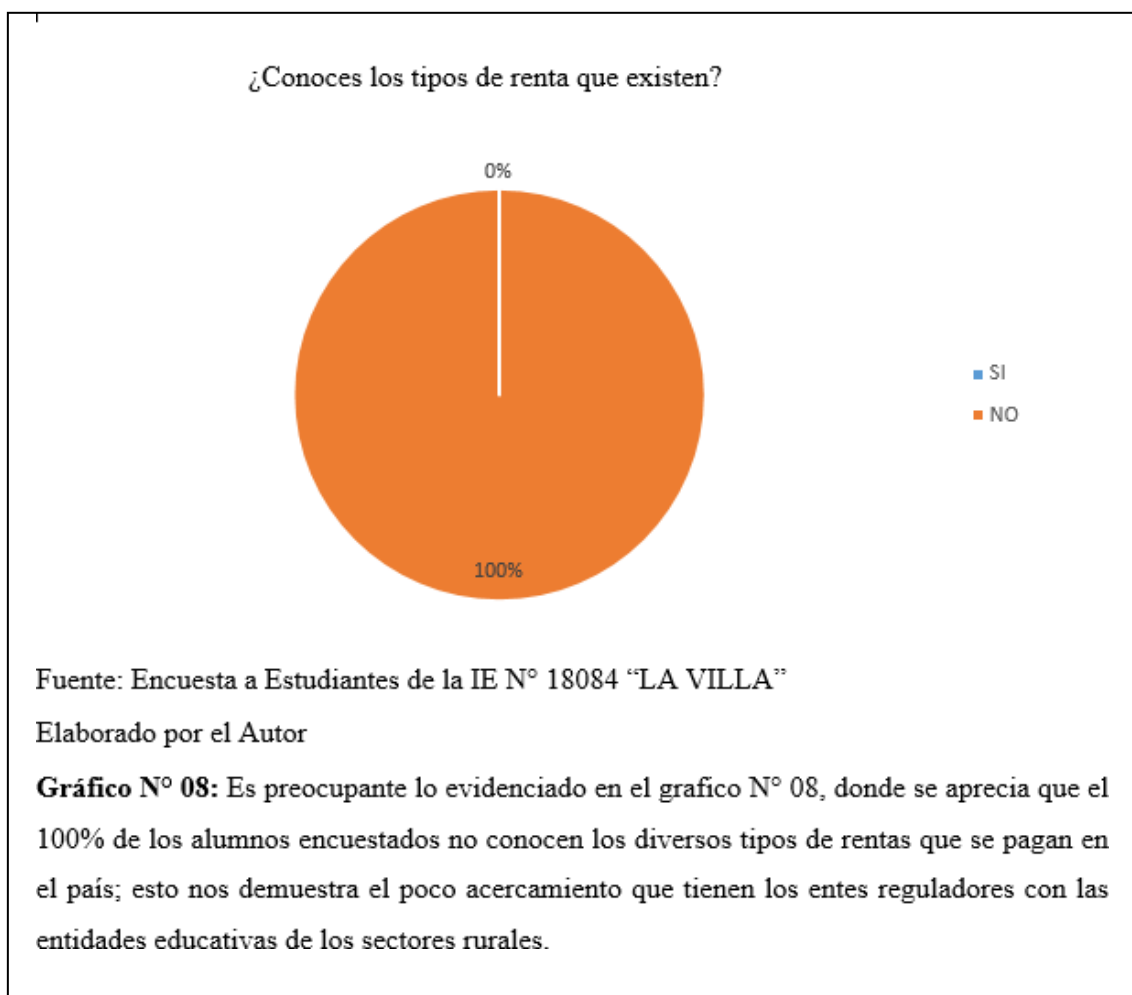
Tabla N° 07:

¿Conoces los tipos de renta que existen?

Alternativa	Cantidad	%
SI	0	0%
NO	123	100%
TOTAL	123	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes de la IEN° 18084 "LA VILLA"

Elaborado por: El Autor



Las declaraciones de impuestos contienen el detalle de operaciones realizadas, es por ello que se realizó la siguiente pregunta:

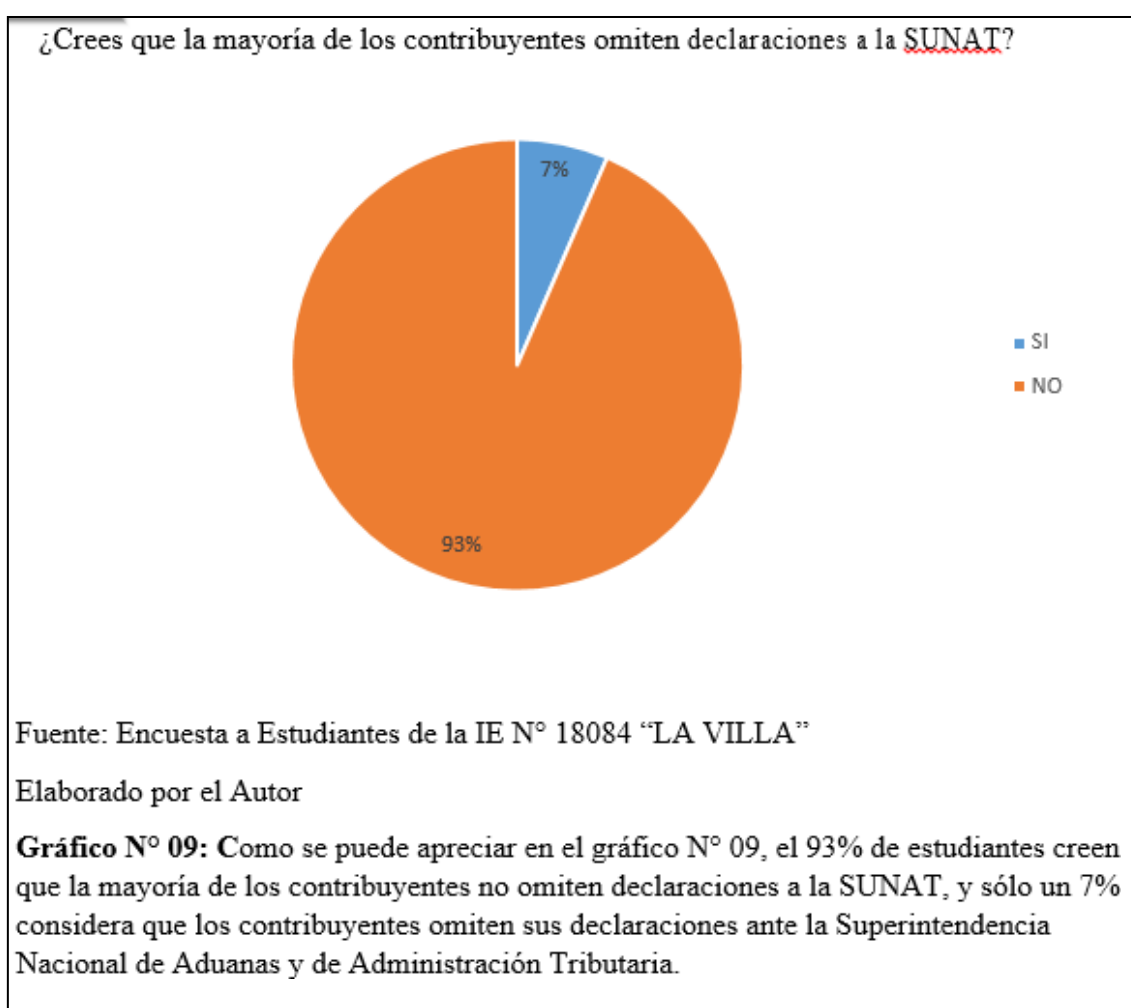
Tabla N° 08:

¿Crees que la mayoría de los contribuyentes omiten declaraciones a la SUNAT?

Alternativa	Cantidad	%
SI	8	7%
NO	115	93%
TOTAL	123	100%

Fuente: Encuesta a estudiantes de la IEN° 18064 "LA VILLA"

Elaborado por: El Autor



IV. DISCUSIÓN

El desarrollo económico del país depende en gran medida de los ingresos ordinarios que percibe de sus contribuyentes, las mismas que son destinadas a la construcción de colegios, hospitales y carreteras a lo largo de todo el territorio nacional. Cabe resaltar que, los gobiernos realizan presupuestos anticipados con los cuales planean la ejecución de obras en beneficio de la comunidad; sin embargo, como se ha podido apreciar en el gráfico N° 01, los ingresos del gobierno central en el año 2015 decrecieron en -3% referente al periodo cerrado del año 2014 perjudicando la ejecución de obras en el país.

En el cuadro N° 03 se muestra el detalle de los impuestos recaudados en los años 2014 y 2015 apreciando que los mayores ingresos corresponden al impuesto a la renta e IGV que en suma llegan a un promedio de 86% del total de los ingresos; también se evidencia que la disminución en los ingresos totales corresponde principalmente a un bajón en la recaudación del impuesto a la renta el cual decreció en -13% versus el año 2014.

Sumado al déficit en la recaudación, la informalidad es un mal que aqueja a nuestro país la misma que representa en promedio un 59% del PBI en el Perú, con este indicador estamos ubicándonos como el segundo país en América con mayor nivel de informalidad: es aquí que debe trabajarse en las escuelas a través de constantes capacitaciones a los alumnos y a sus padres; propiciando el desarrollo de una cultura tributaria en beneficios de ellos mismos.

El término cultura tributaria manifiesta una conducta la cual puede ser aprendida a lo largo de nuestra vida diaria; sin embargo, existen ciudadanos que desconocen lo que significa este término, prueba de ello es el estudio realizado a los alumnos de la Institución Educativa N° 18084 "LA VILLA" del Distrito de Jazán, Provincia de Bongará, del cual se tomó una muestra de 123 alumnos obteniendo que el 72% desconoce lo que implica ser responsable con el pago de los impuestos.

En esta institución se realizaron una serie de preguntas, destacando entre ellas 5 de las cuales se pudo apreciar que el 59% de los alumnos desconocen que son los impuestos, el 98% no solicita comprobantes de pago al momento de realizar una compra, el 93% si conoce el término de evasión tributaria; el 100% no conoce los tipos de rentas que se pagan en el país y el 93% cree que los contribuyentes omiten declaraciones a la SUNAT.

Este desconocimiento se debe en su mayoría porque los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa N° 18004 "LA VILLA" proceden de hogares humildes, cuyos padres

se dedican en un gran porcentaje a la agricultura y el comercio; dicha procedencia agudiza medida la problemática generando en ellos una baja cultura tributaria; por lo tanto, existe la necesidad por parte de ello en aprender aspectos relacionados con las contribuciones hacia el Estado, lo cual ayuda a conocer en que se invierte lo tributos recaudados, generando una necesidad intrínseca que motivara a cumplir con sus obligaciones tributarias.

Sabiendo la deficiencia que muestran los alumnos de la Institución Educativa N° 18084 "LA VILLA" del distrito de Jazán, Provincia de Bongará: se definió como objetivo principal del presente trabajo de investigación realizar propuestas de estrategias que permitan desarrollar una cultura tributaria en ellos y en su entorno familiar; por lo tanto, las estrategias van direccionadas a desarrollar acciones que modifiquen la currícula estudiantil la cual tendrá una participación activa de los órganos de dirección del colegio y contendrá un desarrollo de acciones y tareas para cada una de ellas.

Es así que las estrategias a aplicar serían incluir en la currícula estudiantil temas relacionados a la cultura tributaria, explicar didácticamente los beneficios que conlleva el cumplimiento de las obligaciones tributarias, hacer partícipe a los padre de familia para que acudan al centro educativo a recibir charlas orientadas a mejorar la cultura tributaria, realizar evaluaciones semestrales para ver el avance del aprendizaje y elaborar con la ayuda de los entes recaudadores y fiscalizadores del estado, folletos que expliquen los diferentes tipos de tributos.

Con estas estrategias desarrolladas por los maestros influiremos en el desarrollo de una cultura tributaria en los estudiantes de la Institución Educativa N° 18084, incrementando de manera paulatina el número de personas que van tomando conciencia de la importancia que tiene para el Estado realizar nuestras contribuciones, aportaciones y tribuciones.

En el presente trabajo de investigación muestra similitud con los resultados obtenidos del trabajo de investigación de Mogollón (2014), en su tesis titulada "Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación de la región- Chiclayo, Perú", la misma que demuestra que el contribuyente chiclayano no lleva arraigada su obligación del pago del tributo como algo inherente a su ciudadanía, y que el nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 es bajo.

También presenta similitud con la tesis desarrollada por Farro y Silva (2014) "La cultura tributaria y su incidencia en la eliminación de infracciones y sanciones, en una empresa de abarrotes de Chiclayo-2014", cuyas conclusiones definieron que, el nivel de Cultura Tributaria de los trabajadores de la empresa Agrocomercial Tarrillo SAC es muy baja, debido al poco interés de participar charlas de asuntos tributarios. Así como se ha definido que, la mayoría de trabajadores de la citada empresa no conocen que son los impuestos, quienes están en la obligación de pagar impuestos, utilización de los comprobantes de pago, los Regímenes Tributarios existentes y tipos de infracciones tributarias y, la mayoría de los trabajadores no conocen para que sirven los impuestos.

V. CONCLUSIONES

El Perú se ubica como el segundo país con mayor informalidad en América lo cual influye significativamente en los bajos niveles de conciencia tributaria; además, se perciben altos niveles de corrupción en las entidades públicas y también en las privadas. Esto afecta la recaudación tributaria en el país, prueba de ello es la disminución del -3% en los ingresos anuales del año 2015 referente al año 2014.

Queda demostrado que los estudiantes de la Institución Educativa N° 18084 carecen de una buena cultura tributaria denotando que el 72% de los encuestados no conocen los términos de recaudación, cultura tributaria, impuestos, evasión, entre otros; es por ello la necesidad de desarrollar estrategias educativas sobre la cultura tributaria.

El desarrollo de estrategias incluye la modificación de la currícula estudiantil, la misma que podrá ser compartida con las demás instituciones educativas en el país. Estas estrategias son la participación activa de los órganos de dirección del centro educativo, así como los maestros y padres de familia, con ello se pretende tener una participación activa de todos los integrantes relacionados al colegio. También incluye la elaboración de folletos informativos, así como evaluaciones semestrales para ver el avance de la interiorización de la cultura tributaria.

VI. RECOMENDACIONES

Para tener éxito en el desarrollo de una cultura tributaria en Instituciones educativas, propongo las siguientes estrategias:

Planificar temas relacionados a tributación en el Proyecto Educativo Institucional, en el Plan Anual de Trabajo, en las unidades didácticas para aterrizar en las sesiones de aprendizaje.

Organizar campañas de recolección de boletas o facturas de manera trimestral a nivel de todos los estudiantes y trabajadores de una comunidad educativa, lo cual se puede alcanzar brindando ciertos estímulos a trabajadores y estudiantes que colecten la mayor cantidad de boletas y/o facturas.

Desarrollar sesiones de aprendizaje del área de matemática, haciendo uso de los datos de boletas o facturas traídas a clase por los propios estudiantes.

Que los estudiantes de los grados superiores de primaria y estudiantes del nivel secundaria formulen problemas con datos reales de los comprobantes de pago que forma parte de los recursos del aula. Promoviendo por parte del maestro una evaluación exhaustiva a través de una rúbrica de evaluación.

Promover desde las acciones de publicidad y difusión sobre los valores que deben motivar a los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones tributarias, teniendo en cuenta materiales de difusión elaborado por los mismos estudiantes y solicitando apoyo a los aliados estratégicos.

Desarrollar sesiones con los padres de familia, de tal manera que se sensibilicen y apoyen a los maestros a desarrollar una cultura tributaria en los estudiantes.

Que se implanten normas concernientes a promover la cultura tributaria a los medios de comunicación televisivo, radial y periodístico, exigiéndolos considerar en uno de sus espacios o columnas temas relacionados a desarrollar una cultura tributaria.

Incorporar dentro de las políticas educativas del Proyecto Educativo Nacional temas relacionados a desarrollar una cultura tributaria con el fin de que sea tomado en cuenta en las programaciones de los docentes a nivel nacional. Considerándolo en la evaluación de los aprendizajes en términos de promoción de grado.

REFERENCIAS

- Armas, M. E., & Colmenares, M. (20 de 02 de 2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social, 20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210>
- Armas, M. E., & Colmenares, M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. Revista electrónica de humanidades educación y comunicación social.
- Carranza, I. V. (2012). Cultura tributaria y su incidencia. Lambayeque, Chiclayo.
- Cusi Laura, F. (2015). La cultura tributaria. Cusco.
- Farro Pantaleón, S. R., & Silva Pérez, D. D. (2014). Cultura tributaria y su incidencia en la eliminación de infracciones y sanciones, en una empresa de abarrotes de Chiclayo-2014. Chiclayo.
- Instituto de Administración tributaria y aduanera. (2012). Cultura tributaria. Lima. Recuperado el 15 de octubre de 2016.
- Maximiliano, A. (2013) Estrategias para lograr planes y metas institucionales. <https://scholar.google.com/citations?user=kjluPPMAAAAJ&hl=es>
- Mogollón, V. (2014). Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región-Chiclayo, Perú. Chiclayo.
- Palacios, F. W. (2012). La estrategia. Lima.
- Rueda, G., & Justo, R. (2009). Tipos de estrategia. México.
- Yaguas, M. (2013). La estrategia como Plan.
- Troncos Pantoja, C., & Amaya Placencia, A. (2016). *Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud*. Chile. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>
- Valencia , R. (2014). La importancia del talento en la gestión logística. *Énfasis Logística*. Obtenido de <http://www.logisticamx.enfasis.com/articulos/63565-la-importancia-del-talento-la-gestion-logistica>

PAGINA WEB

- www.actualidadempresarial.com

- [www.sunat.gob. pe.](http://www.sunat.gob.pe)

- <http://blog.pucp.edu.pe/>

ANEXOS

ANEXO N° 01

ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 18084-JAZÁN

Estimados estudiantes, la presente encuesta es para desarrollar un trabajo de investigación, lea detenidamente cada una de las interrogantes y responda con la debida objetividad, marcando con un aspa (x), una de las alternativas que considera correcta.

1. ¿Conoce el concepto de cultura tributaria?

Si No

2. ¿Está informado qué entidad del estado cobra los impuestos?

Si No

3. ¿Tienes conocimiento de qué son los impuestos?

Si No

4. Cuando adquieres un producto. ¿solicitas comprobantes de pago?

Si No

5. Alguno de sus maestros en las áreas que le enseña. ¿Te comentó para qué sirven los impuestos?

Si No

6. ¿Conoce los tipos de rentas existentes en el país?

Si No

7. ¿Tiene conocimiento de que significa U.I.T?

Si No

8. ¿Conoce el valor de una Unidad impositiva tributaria?

Sí No

9. ¿Conoce los comprobantes de pago existentes y su respectivo uso: facturas, boletas de venta, guías de remisión remitente, guías de remisión transportista, ¿etc.?

Si No

10. ¿Estaría dispuesto a recibir talleres y/o charlas sobre cultura tributaria?

Si No

11. ¿conoce las funciones que cumple la SUNAT?

Si No

12. ¿Crees que la mayoría de los contribuyentes omiten declaraciones a la SUNAT?

Si No

13. ¿Comprendes el término evasión de impuestos?

Si No

MATRIZ DE CONSISTENCIA PARA ELABORACIÓN DE TESIS

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Eleodoro Morales Chicana

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN	TÉCNICAS	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS
¿De qué manera la propuesta de estrategias contribuirá a desarrollar una cultura tributaria en los estudiantes de la IE N° 18084 JAZAN 2016?	<p>Objetivo general: Proponer estrategias que permitan desarrollar una cultura tributaria en los estudiantes de la IE N° 18084, JAZAN 2016.</p> <p>Objetivos específicos: a) Identificar la coyuntura tributaria del país. b) Determinar el nivel de cultura tributaria de los estudiantes del nivel secundaria de la IE N° 18084 - Jazán -2016 c) Elaborar estrategias adecuadas que permitan de manera eficiente lograr una cultura tributaria en los estudiantes del nivel secundario de la IE N° 18084 - JAZAN -2016.</p>	La propuesta de estrategias si contribuye a desarrollar una cultura tributaria en los estudiantes de la IE N° 18084 JAZAN 2016	<p>Variable Independiente: Cultura tributaria</p> <p>Variable Dependiente: Propuesta de estrategias</p>	El estudio es de tipo Descriptivo	Esta conformada por estudiantes entre 12 a 17 años en total 123 estudiantes.	Encuesta y Análisis Documental	Son teóricos-interpretativos como: deductivo Analítico
				DISEÑO	MUESTRA	INSTRUMENTOS	
				Es no experimental	Será igual al total de la población, por tratarse de una muestra no probabilística.	Cuestionario de encuesta Guía Documental	



Validación de Propuesta – Juicio de Experto 2

Ficha de Evaluación por juicio de experto

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FILIAL CHICLAYO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – PRE GRADO

TESIS

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE SOLUCIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Propuesta de estrategias que contribuyen a desarrollar una cultura tributaria en estudiantes de secundaria IEIPS 18084 JAZAN 2016.

AUTOR:

- Bach. Eleodoro Morales Chicana

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

NOMBRES: CERAPIO OLIVARES VENTURA

TÍTULO UNIVERSITARIO: CONTADOR PÚBLICO

POST GRADO: -

OTRA FORMACIÓN: -

OCUPACIÓN ACTUAL: TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FECHA DE LA ENTREVISTA: 20/07/2020

Estimado(a) experto(a)

Con el objeto de corroborar que la hipótesis de esta investigación es correcta, se le solicita realizar la evaluación siguiente:

1. Considera adecuada y coherente la estructura de la propuesta?
Adecuada X Poco adecuada Inadecuada
2. Considera que cada parte de la propuesta se orienta hacia el logro del objetivo planteado en la investigación?
Totalmente X Un poco Nada
3. En la investigación se han considerado todos los aspectos necesarios para resolver el problema planteado?
Todos X Algunos Pocos Ninguno
4. Considera que la propuesta generará los resultados establecidos en la hipótesis?
Totalmente X Un poco Ninguno
5. Cómo calificaría cada parte de la propuesta?

N°	Objetivos	Excelente	Buena	Regular	Inadecuada
1	Generar motivación	X			
2	Asumir compromisos	X			
3	Generar trabajo en equipo	X			
4	Generar grupos internos de apoyo	X			

6. Cómo calificaría a toda la propuesta?
Excelente X Buena Regular Inadecuada
7. Qué sugerencias le haría al autor de la investigación para lograr los objetivos trazados en la investigación?

Perseverancia


C.P.C. CERAPOL OLIVARES VENTURA
MATRICULA 338

Firma del experto

Mensaje al especialista:

En la Universidad "César Vallejo" – Filial Chiclayo, se está realizando una investigación dirigida a realizar una propuesta de "Tributación".

Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que la propuesta de esta investigación generará los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

1. En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una "X" conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1	2	3	4	5
Ninguno	Poco	Regular	Alto	Muy alto

2. Sírvase marcar con una "x" las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA EN CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados (AT)	X		
b) Experiencia como profesional (EP)	X		
c) Trabajos estudiados de autores nacionales (AN)	X		
d) Trabajos estudiados de autores nacionales (AE)	X		
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación (CP)	X		


C.P.C. CERAPO DUJARES VENTURA
MATRÍCULA 939

Firma del experto



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS
JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- Apellidos y Nombres del experto: OLIVARES VENTURA CERRAPIO
- Grado Académico: TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO
- Institución donde labora: AV. SACSAYHUAM N° 860 - PÉRRAO RUIZ GALLO
- Dirección: AV. SACSAYHUAM N° 860 - PÉRRAO RUIZ GALLO
- Autor(es) del instrumento: Morales Chicana Eleodoro

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
1	El instrumento considera la definición conceptual de la variable				X	
2	El instrumento considera la definición procedimental de la variable				X	
3	El instrumento tiene en cuenta la operacionalización de la variable					X
4	Las dimensiones e indicadores corresponden a la variable				X	
5	Las preguntas derivan de las dimensiones e indicadores				X	
6	El instrumento persigue los fines del objetivo general				X	
7	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos				X	
8	Las preguntas o ítems miden realmente la variable					X
9	Las preguntas o ítems están redactadas claramente				X	
10	Las preguntas siguen un orden lógico				X	
11	El N° de preguntas que cubre cada indicador es el correcto				X	
12	La estructura del instrumento es la correcta				X	
13	Los puntajes de calificación son adecuados				X	
14	La escala de medición del instrumento utilizado es la correcta				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Buena Fecha: 20-07-2020

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 60 puntos

[Firma]
C.P. CERRAPIO VENTURA
MATRÍCULA 3338
Firma del experto
DNI 33733555



Validación de Propuesta – Juicio de Experto 1

Ficha de Evaluación por juicio de experto

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FILIAL CHICLAYO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – PRE GRADO

TESIS

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE SOLUCIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Propuesta de estrategias que contribuyen a desarrollar una cultura tributaria en estudiantes de secundaria IEIPS 18084 JAZAN 2016.

AUTOR:

- Bach. Eleodoro Morales Chicana

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

NOMBRES: DANIELA LILIANA TINEO TINEO

TÍTULO UNIVERSITARIO: CONTADOR PÚBLICO

POST GRADO:

OTRA FORMACIÓN: TÉCNICA EN CONTABILIDAD

OCCUPACIÓN ACTUAL: INDEPENDIENTE

FECHA DE LA ENTREVISTA: 20/07/2020

Estimado(a) experto(a)

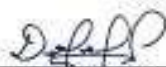
Con el objeto de corroborar que la hipótesis de esta investigación es correcta, se le solicita realizar la evaluación siguiente:

1. Considera adecuada y coherente la estructura de la propuesta?
Adecuada X Poco adecuada ___ Inadecuada ___
2. Considera que cada parte de la propuesta se orienta hacia el logro del objetivo planteado en la investigación?
Totalmente X Un poco ___ Nada ___
3. En la investigación se han considerado todos los aspectos necesarios para resolver el problema planteado?
Todos X Algunos ___ Pocos ___ Ninguno ___
4. Considera que la propuesta generará los resultados establecidos en la hipótesis?
Totalmente X Un poco ___ Ninguno ___
5. Cómo calificaría cada parte de la propuesta?

N°	Objetivos	Excelente	Buena	Regular	Inadecuada
1	Generar motivación	X			
2	Asumir compromisos	X			
3	Generar trabajo en equipo	X			
4	Generar grupos internos de apoyo	X			

6. Cómo calificaría a toda la propuesta?
Excelente X Buena ___ Regular ___ Inadecuada ___
7. Qué sugerencias le haría al autor de la investigación para lograr los objetivos trazados en la investigación?

Empeño



45438424
Firma del experto

Mensaje al especialista:

En la Universidad "César Vallejo" – Filial Chiclayo, se está realizando una investigación dirigida a realizar una propuesta de "Tributación".

Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que la propuesta de esta investigación generará los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

1. En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una "X" conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1	2	3	4	5
Ninguno	Poco	Regular	Alto	Muy Alto

2. Sírvase marcar con una "x" las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA EN CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados (AT)	X		
b) Experiencia como profesional (EP)	X		
c) Trabajos estudiados de autores nacionales (AN)	X		
d) Trabajos estudiados de autores nacionales (AE)	X		
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación (CP)	X		


45438334
Firma del experto



**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS
JUICIO DE EXPERTOS**

I. DATOS GENERALES

- Apellidos y Nombres del experto:
- Grado Académico:
- Institución donde labora:
- Dirección: Av. CAHUIDE N° 622 - Pedro Ruiz Jarán
- Autor(es) del Instrumento:
- Morales Chicana Eleodora

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	Escala de calificación				
		Deficiente 1	Bajo 2	Regular 3	Bueno 4	Muy Bueno 5
1	El instrumento considera la definición conceptual de la variable					X
2	El instrumento considera la definición procedimental de la variable					X
3	El instrumento tiene en cuenta la operacionalización de la variable					X
4	Las dimensiones e indicadores corresponden a la variable					X
5	Las preguntas derivan de las dimensiones e indicadores					X
6	El instrumento persigue los fines del objetivo general					X
7	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos					X
8	Las preguntas o ítems miden realmente la variable					X
9	Las preguntas o ítems están redactadas claramente					X
10	Las preguntas siguen un orden lógico					X
11	El N° de preguntas que cubre cada indicador es el correcto					X
12	La estructura del instrumento es la correcta					X
13	Los puntajes de calificación son adecuados					X
14	La escala de medición del instrumento utilizado es la correcta					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Muy bueno Fecha:

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 70 puntos


 Firma del Experto
 DNI 45478774



Validación de Propuesta – Juicio de Experto 3

Ficha de Evaluación por juicio de experto

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FILIAL CHICLAYO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD – PRE GRADO

TESIS

FICHA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE SOLUCIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Propuesta de estrategias que contribuyen a desarrollar una cultura tributaria en estudiantes de secundaria IEIPS 18084 JAZAN 2016.

AUTOR:

- Bach. Eleodoro Morales Chicana

DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO:

NOMBRES: ADRIA BETTY CARRERO FLORES

TÍTULO UNIVERSITARIO: CONTADOR PUBLICO

POST GRADO: -

OTRA FORMACIÓN: LICENCIADA EN EDUCACION

OCUPACIÓN ACTUAL: DOCENTE

FECHA DE LA ENTREVISTA: 20/07/2020

Estimado(a) experto(a)

Con el objeto de corroborar que la hipótesis de esta investigación es correcta, se le solicita realizar la evaluación siguiente:

1. Considera adecuada y coherente la estructura de la propuesta?
Adecuada X Poco adecuada ___ Inadecuada ___
2. Considera que cada parte de la propuesta se orienta hacia el logro del objetivo planteado en la investigación?
Totalmente X Un poco ___ Nada ___
3. En la investigación se han considerado todos los aspectos necesarios para resolver el problema planteado?
Todos X Algunos ___ Pocos ___ Ninguno ___
4. Considera que la propuesta generará los resultados establecidos en la hipótesis?
Totalmente X Un poco ___ Ninguno ___
5. Cómo calificaría cada parte de la propuesta?

N°	Objetivos	Excelente	Buena	Regular	Inadecuada
1	Generar motivación	X			
2	Asumir compromisos	X			
3	Generar trabajo en equipo	X			
4	Generar grupos internos de apoyo	X			

6. Cómo calificaría a toda la propuesta?
Excelente X Buena ___ Regular ___ Inadecuada ___
7. Qué sugerencias le haría al autor de la investigación para lograr los objetivos trazados en la investigación?


DNI 40026032
Firma del experto

Mensaje al especialista:

En la Universidad "César Vallejo" – Filial Chiclayo, se está realizando una investigación dirigida a realizar una propuesta de "Tributación".

Por tal motivo, se requiere de su reconocida experiencia, para corroborar que la propuesta de esta investigación generará los resultados establecidos en la hipótesis. Su información será estrictamente confidencial. Se agradece por el tiempo invertido.

1. En la tabla siguiente, se propone una escala del 1 al 5, que va en orden ascendente del desconocimiento al conocimiento profundo. Marque con una "X" conforme considere su conocimiento sobre el tema de la tesis evaluada.

1	2	3	4	5
Ninguno	Poco	Regular	Alto	Muy Alto

2. Sírvase marcar con una "x" las fuentes que considere han influenciado en su conocimiento sobre el tema en un grado alto, medio o bajo.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA EN CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	A (ALTO)	M (MEDIO)	B (BAJO)
a) Análisis teóricos realizados (AT)	X		
b) Experiencia como profesional (EP)	X		
c) Trabajos estudiados de autores nacionales (AN)	X		
d) Trabajos estudiados de autores nacionales (AE)	X		
e) Conocimientos personales sobre el estado del problema de investigación (CP)	X		


DNI 40026032
Firma del experto



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- Apellidos y Nombres del experto: CARRERO FLORES ADRIANA BETTY
- Grado Académico: TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
- Institución donde labora: S.F. N° 18086
- Dirección: SUYO SANGA - JAZAN
- Autor(es) del Instrumento: Morales Chicana Elvodoro

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	Deficiente 1	Bajo 2	Regular 3	Bueno 4	Muy Bueno 5
1	El instrumento considera la definición conceptual de la variable					X
2	El instrumento considera la definición procedimental de la variable					X
3	El instrumento tiene en cuenta la operacionalización de la variable					X
4	Las dimensiones e indicadores corresponden a la variable				X	
5	Las preguntas derivan de las dimensiones e indicadores				X	
6	El instrumento persigue los fines del objetivo general					X
7	El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos					X
8	Las preguntas o ítems miden realmente la variable					X
9	Las preguntas o ítems están redactadas claramente					X
10	Las preguntas siguen un orden lógico				X	
11	El N° de preguntas que cubre cada indicador es el correcto					X
12	La estructura del instrumento es la correcta					X
13	Los puntajes de calificación son adecuadas					X
14	La escala de medición del instrumento utilizado es la correcta				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Muy bueno Fecha:

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 6.6 puntos

[Firma]

Firma del experto
DNI 40026032